

12857

Quito, 18 de julio de 2019.

Señor  
Gianfranco Krebs Arbocco  
Presente. -

De mi consideración,

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA, reunida el catorce de junio de dos mil diecinueve, le eligió como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 3 años.

Sus facultades son las establecidas en el Estatuto de la compañía y reemplazará al Subgerente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

La compañía INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante escritura pública otorgada el primero de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaibor Mora, inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Quito el once de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. La última codificación del estatuto de la compañía INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA se realizó el veinte y siete de diciembre del año dos mil uno, ante la notaría vigésima novena del cantón Quito, inscrita el primero de marzo de dos mil dos en el Registro Mercantil del cantón Quito. La compañía realizó una reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el veintisiete de junio de dos mil diecinueve, ante la Notaría Cuarta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de julio de 2019.

Atentamente,

Claudia María Krebs Arbocco  
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

**Razón de Aceptación**

Acepto la designación de presidente de la compañía INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA. En Quito al 18 de julio de 2019.

Gianfranco Krebs Arbocco

CC.- 1704796521